



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con énfase en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

ADENDA N° 02

ADENDA AL CONTRATO N° 02/2025 CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BAEZ Y LA FIRMA EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN, NOMBRE DE FANTASÍA BEM EMPRENDIMIENTOS, CON RUC N° 2984725-7, REPRESENTADA PARA ESTE ACTO POR EL SEÑOR EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 2.984.725, ADJUDICATARIO DE LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 02/2025 – URGENCIA IMPOSTERGABLE – PARA “CONSTRUCCIÓN DE COCINA – COMEDOR EN EL COLEGIO NACIONAL DR. JUAN MANUEL FRUTOS Y COLEGIO NACIONAL EMPALADO.”

Entre LA MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ, domiciliada en la Calle Pedro Juan Caballero esq. Mcal. Francisco Solano López de la Ciudad de Dr. Cecilio Báez, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **LEONARDO FAVIO GONZÁLEZ**, con Cédula de Identidad N° 4.071.553, en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante la Abg. **ESTELVINA VILLASANTI**, con Cédula de Identidad N° 6.789.536, denominada en adelante “LA CONTRATANTE”, por una parte, y, por la otra, la firma **EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN**, nombre de fantasía **BEM EMPRENDIMIENTOS**, con RUC N° 2984725-7 domiciliada en Juan Sinforiano Bogarin c/ Liosnel Stanley, Coronel Oviedo, Caaguazú, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN**, con cédula de identidad N° 2.984.725, denominada en adelante “LA CONTRATISTA”, convienen en celebrar el presente **CONVENIO MODIFICATORIO DE CONTRATO** que se registrá por las cláusulas y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.-

Las partes acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 02/2025, de fecha 07/04/2025, modificando las CLAUSULAS “**PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS**”, quedando redactado de la siguiente manera:

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Lote 1: Construcción de Cocina - Comedor Colegio Nacional Dr. Juan Manuel Frutos

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Limpieza y preparación del terreno	m2	93,80	19.032	1.785.202
2	Replanteo y Marcación	m2	93,80	18.075	1.695.435
3	Cartel de Obra	gl	1,00	1.532.000	1.532.000
4	Excavación y carga de cemento con PBC	m3	10,73	711.240	7.631.605
5	Zapatas de H° A°	m3	0,65	2.358.880	1.533.272
6	Pilares de H° A°	m3	0,85	3.003.880	2.553.298
7	Viga cumbreira, galería y dado de H° A°	m3	1,21	2.945.000	3.563.450
8	Encadenados de H° O - Inferior y Superior	m3	3,06	2.183.240	6.680.714
9	Loseta de H° A° sobre puerta de acceso	gl	1	529.920	529.920
10	Muros de nivelación de 0.30 mts.	m2	20,78	228.424	4.746.651
11	Relleno y apisonado de interiores	m3	23,44	67.608	1.584.732
12	Aislación asfáltica De paredes	m2	7,63	45.749	349.065
13	Muros de elevación de 0.15 para revocar	m2	46,04	113.240	5.213.570
14	Muros de elevación de 0.15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	m2	97,23	139.104	13.525.082
15	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	22	59.880	1.317.360
16	Pilares De 0.45 x 0.45 visto para corredor ladrillos semiprensados macizos	ml	8,64	24.520	211.853
17	Techo de Tejas con tejuelones prensados y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	m2	123,2	336.616	41.471.091
18	Revoques de paredes interior y exterior a una capa	m2	176,02	42.216	7.430.860

Abg. Leonardo Favio González
Intendente
Distrito Dr. Cecilio Báez

Abg. Estelvina Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez

BEM
EMPRENDIMIENTOS



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con énfase en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

19	Revoques de viga cumbreira, galería y encadenados de H° A°	m2	37,44	48.104	1.801.014
20	Revoques de pilares de H° A°	ml	7	42.216	295.512
21	Revoques de Moldura lineal en balancines	ml	35,5	24.552	871.596
22	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	m2	87,28	53.992	4.712.422
23	Piso mosaico granítico base gris pulido de 30 x 30 cms.	m2	87,28	194.632	16.987.481
24	Zócalo mosaico granítico base gris pulido de 10 x 30 cms.	ml	53,9	59.880	3.227.532
25	Puerta placa de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes	Unid.	2	1.296.360	2.592.720
26	Puerta metálica de 1.20 x 2.10 con marco y herrajes	Unid.	1	1.414.120	1.414.120
27	Ventanas balancines	m2	17,64	589.800	10.404.072
28	Alfeizar de ventanas De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ml	44,8	24.552	1.099.930
29	Pinturas de paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	m2	176	18.664	3.284.864
30	Pinturas de paredes revocados al látex	m2	176,02	33.973	5.979.927
31	Pinturas de pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	m2	13,13	29.440	386.547
32	Pinturas de viga cumbreira, galería, encadenado y pilares al látex	m2	37,44	39.272	1.470.344
33	Pinturas de aberturas metálicas con pintura sintética	m2	17,64	59.880	1.056.283
34	Pinturas de ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	m2	97,19	29.440	2.861.274
35	Pinturas de tejuelones con barniz	m2	102,87	59.880	6.159.856
36	Pinturas de puerta metálica con pintura sintética	m2	5,50	59.880	329.340
37	Pinturas de puerta madera con barniz sintético	m2	10,30	59.880	616.764
38	Pinturas de tirantes y listón de boca de H° A° al látex	m2	79,80	45.160	3.603.768
39	Pinturas de Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ml	37,80	52.520	1.985.256
40	Revestido de Azulejos (frente y lateral de mesada h= 0.45 mts.)	m2	1,90	177.640	337.516
41	Vidrios dobles de 4 mm.	m2	17,64	154.088	2.718.112
42	Rampa peatonal	gl	1,00	1.000.960	1.000.960
43	a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cm.	ml	37,80	104.776	3.960.533
44	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	m2	23,40	71.656	1.676.750
45	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unid.	6,00	142.312	853.872
46	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unid.	4,00	118.000	472.000
47	Alimentación de los circuitos de luces	Unid.	12,00	118.000	1.416.000
48	Alimentación de los circuitos de tomas	Unid.	11,00	118.000	1.298.000
49	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unid.	5,00	118.000	590.000
50	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Unid.	25,00	23.552	588.800
51	Artefactos de Iluminación tipo led de 100w	Unid.	17,00	141.680	2.408.560
52	Artefactos de Iluminación tipo led de 100w c/ fotocélula en galería	Unid.	3,00	153.088	459.264
53	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unid.	1,00	765.440	765.440
54	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unid.	1,00	765.440	765.440
55	Ventilador de techo de 56 "	Unid.	5,00	765.440	3.827.200
56	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unid.	3,00	294.400	883.200
57	Agua corriente	gl	1,00	1.413.120	1.413.120
58	Desagüe cloacal	gl	1,00	1.295.360	1.295.360



Abg. Leonardo Favio González
Intendente
Distrito Dr. Cecilio Báez



Abg. Estelvina Villasan
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez





MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

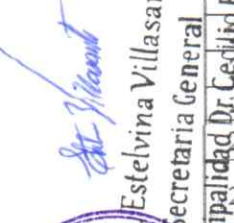
59	Cámara séptica	gl	1,00	4.121.600	4.121.600
60	Pozo ciego	gl	1,00	5.299.200	5.299.200
61	Pileta de acero inoxidable de 2 bachas, incluye grifería.	gl	1,00	1.118.720	1.118.720
62	Muebles de cocina bajo mesada	gl	1,00	4.121.600	4.121.600
63	Limpieza Final	Unid.	1	2.116.000	2.116.000
TOTAL					218.003.027

Lote 2: Construcción de Cocina - Comedor en Colegio Nacional Empalado.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Limpieza y preparación del terreno	m2	93,80	19.032	1.785.202
2	Replanteo y Marcación	m2	93,80	18.075	1.695.435
3	Cartel de Obra	gl	1,00	1.532.000	1.532.000
4	Excavación y carga de cemento con PBC	m3	10,73	711.240	7.631.605
5	Zapatas de H° A°	m3	0,65	2.358.880	1.533.272
6	Pilares de H° A°	m3	0,85	3.003.880	2.553.298
7	Viga cumbrera, galería y dado de H° A°	m3	1,21	2.945.000	3.563.450
8	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	m3	3,06	2.183.240	6.680.714
9	Loseta de H° A° sobre puerta de acceso	gl	1	529.920	529.920
10	Muros de nivelación de 0.30 mts.	m2	20,78	228.424	4.746.651
11	Relleno y apisonado de interiores	m3	23,44	67.608	1.584.732
12	Aislación asfáltica De paredes	m2	7,63	45.749	349.065
13	Muros de elevación de 0.15 para revocar	m2	46,04	113.240	5.213.570
14	Muros de elevación de 0.15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	m2	97,23	139.104	13.525.082
15	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	22	59.880	1.317.360
16	Pilares de 0.45 x 0.45 visto para corredor ladrillos semiprensados macizos	ml	8,64	24.520	211.853
17	Techo de Tejas con tejuelones prensados y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	m2	123,2	336.616	41.471.091
18	Revoques de paredes interior y exterior a una capa	m2	176,02	42.216	7.430.860
19	Revoques de viga cumbrera, galería y encadenados de H° A°	m2	37,44	48.104	1.801.014
20	Revoques de pilares de H° A°	ml	7	42.216	295.512
21	Revoques de Moldura lineal en balancines	ml	35,5	24.552	871.596
22	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	m2	87,28	53.992	4.712.422
23	Piso mosaico granítico base gris pulido de 30 x 30 cms.	m2	87,28	194.632	16.987.481
24	Zócalo mosaico granítico base gris pulido de 10 x 30 cms.	ml	53,9	59.880	3.227.532
25	Puerta placa de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes	Unid.	2	1.296.360	2.592.720
26	Puerta metálica de 1.20 x 2.10 con marco y herrajes	Unid.	1	1.414.120	1.414.120
27	Ventanas balancines	m2	17,64	589.800	10.404.072
28	Alfeizar de ventanas de revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ml	44,8	24.552	1.099.930
29	Pinturas de paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	m2	176	18.664	3.284.864
30	Pinturas de paredes revocados al látex	m2	176,02	33.973	5.979.927
31	Pinturas de pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	m2	13,13	29.440	386.547
32	Pinturas de viga cumbrera, galería, encadenado y pilares al látex	m2	37,44	39.272	1.470.344
33	Pinturas de aberturas metálicas con pintura sintética	m2	17,64	59.880	1.056.283



Abg. Leonardo Pavio González
Intendente
Distrito Dr. Cecilio Báez



Estelvina Villasanti
Secretaria General





MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con énfase en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

34	Pinturas de ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	m2	97,19	29.440	2.861.274
35	Pinturas de tejuelones con barniz	m2	102,87	59.880	6.159.856
36	Pinturas de puerta metálica con pintura sintética	m2	5,50	59.880	329.340
37	Pinturas de puerta madera con barniz sintético	m2	10,30	59.880	616.764
38	Pinturas de tirantes y listón de boca de H° A° al látex	m2	79,80	45.160	3.603.768
39	Pinturas de Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ml	37,80	52.520	1.985.256
40	Revestido de Azulejos (frente y lateral de mesada h= 0.45 mts.)	m2	1,90	177.640	337.516
41	Vidrios dobles de 4 mm.	m2	17,64	154.088	2.718.112
42	Rampa peatonal	gl	1,00	1.000.960	1.000.960
43	Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cm.	ml	37,80	104.776	3.960.533
44	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	m2	23,40	71.656	1.676.750
45	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unid.	6,00	142.312	853.872
46	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unid.	4,00	118.000	472.000
47	Alimentación de los circuitos de luces	Unid.	12,00	118.000	1.416.000
48	Alimentación de los circuitos de tomas	Unid.	11,00	118.000	1.298.000
49	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unid.	5,00	118.000	590.000
50	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Unid.	25,00	23.552	588.800
51	Artefactos de Iluminación tipo led de 100w	Unid.	17,00	141.680	2.408.560
52	Artefactos de Iluminación tipo led de 100w c/ fotocélula en galería	Unid.	3,00	153.088	459.264
53	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unid.	1,00	765.440	765.440
54	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unid.	1,00	765.440	765.440
55	Ventilador de techo de 56 "	Unid.	5,00	765.440	3.827.200
56	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unid.	3,00	294.400	883.200
57	Agua corriente	gl	1,00	1.413.120	1.413.120
58	Desagüe cloacal	gl	1,00	1.295.360	1.295.360
59	Cámara séptica	gl	1,00	4.121.600	4.121.600
60	Pozo ciego	gl	1,00	5.299.200	5.299.200
61	Pileta de acero inoxidable de 2 bachas, incluye grifería.	gl	1,00	1.118.720	1.118.720
62	Muebles de cocina bajo mesada	gl	1,00	4.121.600	4.121.600
63	Limpieza Final	Unid.	1	2.116.000	2.116.000
TOTAL					218.003.027

TOTAL LOTE 1	218.003.027
TOTAL LOTE 2	218.003.027
TOTAL	436.006.054

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes cuatrocientos treinta y seis millones, seis mil cincuenta y cuatro.-

La contratista se compromete a proveer las obras a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar a la contratista como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: NO APLICA.

Las demás condiciones del contrato principal no modificados por la presente adenda quedan inalterables.-



Abg. Leonardo Favio González
Intendente
Distrito Dr. Cecilio Báez



Abg. Estelva Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez





MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

EN TESTIMONIO DE CONFORMIDAD SE SUSCRIBEN 2 (DOS) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO EN LA CIUDAD DE DR. CECILIO BAEZ, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025.

Firmado por y en nombre de la Contratante:


ESTELVINA VILLASANTI
Secretaria General
Abg. Estelvina Villasanti
Secretaria General
Firmado por y en nombre del Contratista
Municipalidad Dr. Cecilio Báez


LEONARDO FAVIO GONZÁLEZ
Intendente Municipal
Abg. Leonardo Favio González
Intendente
Distrito Dr. Cecilio Báez


EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN
Propietario de
BEM EMPRENDIMIENTOS